Pereira, 7 de marzo de 2023

Doctor
CARLOS ALBERTO MAYA LÓPEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. **IDONEIDAD DEL PROPONENTE:**

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos ANA CAROLINA PEREZ BOHORQUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 42164270.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. **Perfil del proponente**:

- Profesional en Derecho
- Especialista en Derecho Publico Financiero
- Especialista en Derecho Administrativo
- Master Universitario en Derecho Constitucional

Aporta los siguientes soportes:

- Universidad Libre, Acta de grado # 1804 del 29 de enero de 2010. TITULO Derecho. Tarjeta Profesional # 189582del 12 de abril de 2010
- Universidad Libre, Acta de grado #8486 del 11 de Abril de 2013.TITULO: Especialista en Derecho Publico Financiero.
- Universidad Libre, Acta de grado # 184 del 28 de Abril de 2017 .TITULO: Especialista en Derecho Administrativo.
- Master Universitario en derecho Constitucional Resolucion 023965 20 DIC 2022

B. Experiencia

- Decreto Nº 2342 DEL 17 DICIEMBRE DEL 2018 Se le designo en provisionalidad en el cargo de Ministro consejero, codigo 1014, grado 13 Funciones de Consul de Consulado General Central de Colombia en Madrid Reino de España desde el 4 de febrero de 2019 hasta el 22 agosto de 2019.
- Decrero 1487 del 14 de agosto de 2019 Reubicacion Consul de Consulado General Central de Colombia en Sevilla Reino de España. desde el 23 de agosto de 2019 hasta el 1 de enero de 2023.

TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA - Relacionada con el Area a Contratar: 3 años 11 meses

Nota 1 Los soportes laborales se encuentran debidamente validados en el Sigep y adjuntos a la hoja de vida.

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La SECRETARIA DE PLANEACION del Municipio de Pereira, hace constar que **ANA CAROLINA PEREZ BOHORQUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 42164270, es idóneo**(a) para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN REALIZANDO ACTIVIDADES JURIDICAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y EMPALME DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL"** toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La SECRETARIA DE PLANEACION del Municipio de Pereira, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co
ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **ANA CAROLINA PEREZ BOHORQUEZ,** presentó propuesta por valor de **$ 37.751.000 pesos m/te,** para un periodo de **7 meses** , si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en losestudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 4125 de fecha 03-MAR-2023**, expedido por la subsecretaria de Asuntos Financieros correspondiente a la vigencia fiscal 2023.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

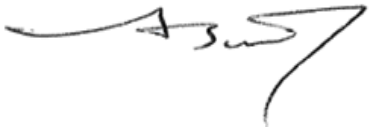
CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES con **ANA CAROLINA PEREZ BOHORQUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 42164270**, por valor de **$ 37.751.000 pesos m/te**, por el periodo de **7 meses** , quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,

Versión: Fecha de Vigencia:



GERARDO ANTONIO BUCHELLI LOZANO
Secretario De Planeacion
02460012174516-2753723-006099457

Elaboró: Redactor: Angelica Maria Arroyave Franco / CONTRATISTA

Revisó: Maria Isabel Giraldo Candamil / CONTRATISTA